

- - - En la Ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 12:00 (doce) horas del día 31 (treinta y uno) de diciembre de 1997 (mil novecientos noventa y siete), reunidos en el Casino de la Feria nombrado Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional exprofes, los CC. Presidente Municipal, Síndico y Regidores integrantes del mismo para celebrar SESION SOLEMNE del H. Cabildo, la C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia de los miembros del Ayuntamiento saliente e instalación legal de la sesión. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.- 3.- Nombramiento de la Comisión que se encargue de invitar al recinto a los integrantes del Ayuntamiento Electo y al C. Gobernador del Estado, Lic. Fernando Moreno Peña, así también como a los representantes del Poder Legislativo, Judicial en el Estado y a los Comandantes la 20a Zona Militar y XIV Región Naval. 4.- Receso. 5.- Reanudación de la Sesión Solemne del Cabildo. 6.- Formulación de la Protesta legal que hará el Presidente Municipal Electo, Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes. 7.- Toma de protesta a los demás miembros del Ayuntamiento, por el Presidente Municipal, Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes. 8.- Declaración de instalación formal del Ayuntamiento por el Presidente Municipal, Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes. 9.- Mensaje y llamamientos de trabajo del nuevo Ayuntamiento por el Presidente Municipal, Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes. 10.- Mensaje del C. Lic. Fernando Moreno Peña, Gobernador Constitucional del Estado de Colima. 11.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - En el desahogo del PRIMER Punto del orden del día, la Secretaría por conducto del Lic. Roberto Calleja Andrade, pasó lista de asistencia, habiendo respondido presente la totalidad de los integrantes del Cabildo. Habiéndose comprobado el quórum legal Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, Presidente Municipal, declaró legalmente instalada la sesión siendo las 12 horas con 10 minutos. - - - - -

- - - Para desahogar el SEGUNDO Punto del orden del día se dió lectura al acta de la sesión número 71 de fecha 30 de diciembre de 1997, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y firmada por los integrantes del H. Ayuntamiento, conjuntamente con su C. Secretario. - - - - -

- - - Para desahogar el TERCER punto del orden del día se nombró una comisión que se encargó de introducir al Recinto Oficial a los integrantes del Ayuntamiento Electo y al C. Gobernador del Estado, Lic. Fernando Moreno Peña, así también como a los representantes del Poder Legislativo, Judicial en el Estado y a los Comandantes de la 20a Zona Militar y XVI Región Naval. - - - -

- - - Para el desahogo del CUARTO punto del orden del día se decretó el receso contemplado. - - - - -
- - - Por el QUINTO punto del orden del día se declaró reanudada la sesión. - - - - -
- - - Pasando luego al SEXTO punto del orden del día el C. Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes rindió la protesta como PRESIDENTE MUNICIPAL en los terminos de Ley. - - - - -
- - - Para desahogar el punto SEPTIMO del orden del día el C. Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes tomó la protesta al Síndico y Regidores entrantes en los términos precisados por la Ley de la materia. - - - - -
- - - Desahogando luego el punto OCHO del orden del día el Presidente Municipal C. Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes hizo la declaración de instalación oficial del Ayuntamiento en los términos preceptuados por la Ley. - - - - -
- - - Pasando al punto NOVENO del orden del día el Presidente Municipal C. Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes dirigió su mensaje en el cual hizo mención del Plan de Trabajo que desarrollará durante el período constitucional, haciendo en el mismo referencia a la problemática que enfrenta en la actualidad el municipio y las acciones que el gobierno municipal que él encabeza llevará a cabo a efecto de solucionarla. - - - - -
- - - A continuación se desahogó el DECIMO punto del orden del día, en el cual al hacer uso de la voz el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Fernando Moreno Peña dirigió un mensaje a los concurrentes y en general a los habitantes del municipio de Tecomán, en donde ofreció la colaboración y el apoyo del Gobierno del Estado al gobierno municipal respondiendo a los requerimientos planteados por el C. Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes, Presidente Municipal de Tecomán. - - - - -
- - - Por último y para desahogar el punto DECIMO PRIMERO del orden del día y en virtud de haberse desahogado cabalmente los precedentes se dió por clausurada la Sesión Solemne siendo las 12 horas con cuarenta y tres minutos del día de su fecha. - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MA. ELENA ESPINOSA RADILLO

LIC. ROBERTO NIETO CARRAZCO  
SINDICO

C.ING. MA. VIKY TAPIA ALCANTAR  
REGIDORA

C. AUDELINO FLORES JURADO  
REGIDOR

C. GLORIA ROCHA VILLALOBOS  
REGIDOR

C. CARLOS E. VELAZCO MACIAS  
REGIDOR

C.ARO. ALEJANDRO ESTRADA ROBLES  
REGIDOR

C.LIC. ROBERTO ALCARAZ ANDRADE  
REGIDOR

C. ANASTASIO ROJAS OLIVARES  
REGIDOR

C. ELIAS CASTREJON VILLAGRAN  
REGIDOR

C. JOSE LUIS RODRIGUEZ VIRGEN  
REGIDOR

C. J. JESUS CISNEROS ESPINOSA  
REGIDOR

C. MIGUEL MENDOZA PEREZ  
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ROBERTO CALLEJA ANDRADE